



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1786 **Letra:** C **Pág. N°:** 7

Autor/res: Concejales Achitte, Eduardo

Extracto: E/ Proy. Declaración. De Interés del HCD, Institución destacada al Centro Educativo Terapéutico Yo puedo.

Fecha de Entrada: 2024-11-25



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Centro Educativo Terapéutico (CET) Yo Puedo., al cumplir 7 años de su prescencia en nuestra ciudad y;

CONSIDERANDO:

Que; el centro educativo terapéutico , Yo puedo .. abrió sus pertas en en año 2017 , con el servicio de apoyo escolar ubicad en la calle Artigas 1465 de corrientes capital a cargo dela directora Mariela Elizabeth Chavez de profesión psicopedagoga, dando acompañamiento a niños adolescentes escolarizados con problemas en el aprendizaje y/o discapacidad.

Que; en la actualidad yo puedo se encuentra ubicado en la Av 3 de Abril 1633 de la capital correntina, y cuenta con los servicios de apoyo a la integración escolar, centro educativo terapéutico y estimulación temprana

Que ; los servicios de la institución se encuentran categorizados por la Agencia Nacional de Discapacidad y del Consejo de Discapacidad de la Provincia de Corrientes dentro de sus plantel de profesionales se encuentran pediatras , fonoaudiólogos , Psicólogos , psicopedagogos, profesores de educación especial, profesores de educación física , de nivel secundario y de música, ect.

Que; en el presente año se dio inicio al anexo del B 17 de Agosto, ubicado en la intersección de calle Ombú y Turín un edificio propio en vías de ampliación, que en la actualidad brinda servicio de apoyo de estimulación temprano , apoyo escolar, psicología y psicopedagogía a aproximadamente a 40 niños y adolescentes. escolarizados en colegios aledaños trabajando en forma articulada con sus familiares y los colegias al cuales concurren.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que; cuentan con 37 personas desempeñándose en diversos rubros, pensando en contratar mas según la mayor demanda , brindando trabajo a profesionales

Que; Yo Puedo SRL, es una institución que atiende e bebes , niños y adolescentes, con trastornos en el neurodesarrollo, que busca revaloriza fortalecer y acrecentar el auto concepto positivo de sus concurrentes haciendo énfasis en sus fortalezas, su perseverancia , dedicación y no asi en sus debilidades las cuales representa una características inherentes a cada ser humano y no propio a la discapacidad.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

institución destacada al CET Centro Educativo Terapéutico Yo Puedo

ART N° 1 EL HCD DECLARA INSTITUCION DESTACADA AL Centro Educativo Terapéutico Yo Puedo , al cumplir 7 años de su presencia en nuestra ciudad dando atención a niños con diversas discapacidades y trastornos , y dando trabajo a mas de 37 profesionales brindando atención de calidad y humanidad a niños y adolescentes.

ART N 2 DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1786-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 25/11/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1786-C-2024

E/Proyecto de Declaración. Concejal Achitte, Eduardo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 25 de Noviembre de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1786-C-2024

Fecha de ingreso: 27/11/2024

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día,
28/11/2024

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

Declaración N°: D426

[Declaración N°: D426 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1786-C-2024

Fecha de ingreso: 26/11/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 26/11/2024